



Contraloría del Estado

OFICIO: 319/DGVCO-DOD-T/2017
DIRECCIÓN: GENERAL DE VERIFICACIÓN
Y CONTROL DE OBRA

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO

Guadalajara, Jalisco; 19 de diciembre de 2017.

Ing. Joel Ruíz Martínez
Director General de Obras Públicas del Estado
Prolongación Alcalde 1351, Edificio B, Primer Piso
Colonia Miraflores
Presente

RECIBIDO
14:16
11 ENE 2018
Sla
CONTRALORIA DEL ESTADO

Asunto: Informe Final de Verificación

Con fundamento en las atribuciones que nos confieren los artículos 3 fracción II, 9 fracción II y 10 fracción II de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco en su artículo 35 y 38, fracción, IV y los artículos 229 al 234 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco, con relación a la orden de verificación No. 060/2016 correspondiente a la realización de la Obra Pública denominada: "Ampliación de la Red de Energía Eléctrica y Red de Distribución en la Localidad de El Pueblito" ubicada en el municipio de Chimaltitán, Jalisco ejecutada por la empresa Constructora LGSAN, S.A. de C.V., bajo la orden de trabajo AD-100-13, contrato No. SIOP-OTMI-AD-100-092-01/13, le informo que no se encontró observación alguna en la revisión correspondiente a las estimaciones 01 y 02, La facultad de la Contraloría del Estado queda subsistente, para efectuar las revisiones que en el caso particular resulten necesarias conforme a derecho.

Sin otro particular de momento, sólo me resta reiterarle mi atenta y distinguida consideración.

Atentamente
"Sufragio Efectivo. No Reelección"

Mtro. Luis Enrique Barboza Niño
Director General de Verificación y Control de Obra

SIOP
18 ENE 17 13:35
Mtro. Luis Enrique Barboza Niño
Director General de Verificación y Control de Obra

Para efectos de nuestro sistema de calidad, producto DOD-077/2017

- c.c. Mtro. Netzahualcóyotl Ornelas Plascencia - Secretario de Infraestructura y Obra Pública.- Prolongación Alcalde 1351 Col. Miraflores C.P. 44260.- Para conocimiento.
- Mtro. Lorenzo Héctor Ruiz López- Director General de Seguimiento y Desarrollo Institucional. Prolongación Alcalde 1351, Edificio B, Piso 2, Colonia Miraflores.- Para su conocimiento.
- Lic. María Teresa Brito Serrano.- Contralora de Estado.- Av. Vallarta 1252 Col. Americana C.P. 44160
- Lic. Edgar Valdivia Ahumada.- Director de Área de Verificación de Obra Directa.- Pasaje de los Ferrovieros No. 70 3er. Piso Col. Centro C.P. 44100

EVA / JAAP / etc

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rufo."

RECIBIDO
23 ABR 2018

Revisión - 1

Fecha Revisión - 06/Ago./2010

Recibido
18/01/2018
RC-CON-001

GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORÍA DEL ESTADO

08 ENE. 2018

DESPACHADO

OFICIALÍA DE PARTES

Av. Vallarta 1252
Col. Americana, C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco, México
Tels. 01 (33) 3668 1633
01 (33) 4739 0104

www.jalisco.gob.mx